

# JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Medellín, nueve (09) de septiembre de dos mil veinte

Rad: 05001-31-03-003-2019-00392-00

**Asunto:** Cita para Desglose

**Auto:** Sust. 492

En atención a lo dispuesto en el auto del 17 de julio de 2020, en el que se ordenó el desglose de los documentos originales de los pagarés y la escritura pública, para la comparecencia al Despacho con el fin de realizar la entrega del desglose respectivo, se fija como fecha el 11 de septiembre de 2020 a las 10:00 a.m. Comuníquese por el medio más expedito al apoderado de la parte demandante.

### **CÚMPLASE**

ÁNGELA MARÍA MEJÍA ROMERO JUEZA

5.

#### Firmado Por:

## ANGELA MARIA MEJIA ROMERO JUEZ CIRCUITO

#### JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

95e937ff17bb406e594f0dbb54938864ac33e57d3e5e4886ff1c1696bf9fb73c

Documento generado en 09/09/2020 06:45:56 a.m.